



La seguridad y el desarrollo nacional son procesos complejos y multidimensionales que impactan significativamente la vida de las personas y las sociedades. Por ello, las Fuerzas Armadas (FF. AA.) asumen la responsabilidad de apoyar ambos procesos. En este sentido, deben estar equipadas y capacitadas para anticipar los escenarios que representan amenazas para la Nación, tales como la crisis hídrica, la crisis alimentaria, las migraciones, el Crimen Organizado Transnacional (COT) y las ciberamenazas.

CRISIS GLOBALES EMERGENTES Y EL ROL ESTRATÉGICO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ: HACIA UNA NUEVA ARQUITECTURA DE SEGURIDAD NACIONAL



EMERGING GLOBAL CRISES AND THE STRATEGIC ROLE OF PERU'S ARMED FORCES: SHAPING A NEW NATIONAL SECURITY FRAMEWORK

Security and national development are complex, multidimensional processes that exert a significant impact on the lives of individuals and the fabric of society. For this reason, the Armed Forces assume the responsibility of supporting both processes. In this regard, they must be properly equipped and trained to anticipate scenarios that pose threats to the Nation, such as water crisis, food insecurity, migration flows, transnational organized crime, and cyber threats.





**Teniente Coronel EP
Manolo Eduardo Villagra**
orcid.org/0000-0001-9151-5058

Doctor en Desarrollo y Seguridad Estratégica por el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), posee tres grados de maestría: en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, en Gestión e Innovación Tecnológica, y en Ciencias de la Educación. Analista e Investigador principal del Centro de Estudios Estratégicos del Ejército (CEEPE) e integrante del Instituto de Investigación "Gral Div José del Carmen Marín Arista" del CAEN. Cuenta con especializaciones en Desafíos Globales, Ciberseguridad y Gobernanza por la Escuela Internacional de Políticas Públicas Steven J. Green de la Universidad Internacional de Florida (USA). Participó en la movilidad académica realizada en la Universidad de Defensa Nacional (NDU), del Ejército Popular de Liberación de la República Popular China. Actualmente, presta servicios en la guarnición de Huancafé, región Puno, en la 4a Brigada de Montaña – III División del Ejército.

Eduardo, M. (2025). Crisis globales emergentes y el rol estratégico de las Fuerzas Armadas del Perú: Hacia una nueva arquitectura de Seguridad Nacional. Revista *Pensamiento Conjunto*, Año 13, N° 1. pp. 5-20. ISSN° 2707-367X

Fecha de recepción: 29 de marzo de 2025.
Fecha de aceptación: 03 de junio de 2025.
Fecha de publicación: 30 de junio de 2025.

INTRODUCCIÓN

En un mundo complejo, las FF. AA. enfrentan la urgente necesidad de anticiparse a escenarios impredecibles. La interconexión de amenazas globales, desde crisis sanitarias hasta desafíos alimentarios, exige una reflexión profunda sobre sus roles estratégicos, a fin de garantizar la seguridad de la nación. La seguridad en el desarrollo nacional contribuye al bienestar de los habitantes y al fortalecimiento de la estructura social. En términos económicos, posibilita el mejoramiento del nivel de vida de la población (Acosta, 2021). Una nación desarrollada exhibe una economía sostenida que genera empleo y oportunidades para sus ciudadanos, lo que se traduce en una mejor calidad de vida, con acceso a educación, servicios médicos, vivienda adecuada y eficacia en los servicios públicos (García, 2016).

Desde el aspecto social, la seguridad colabora en la disminución de la pobreza y la desigualdad, promoviendo una población más educada y capacitada, lo cual facilita el acceso a mejores oportunidades laborales y al crecimiento personal, dando lugar a una sociedad más justa y equitativa (Insulza, 2011). Desde la perspectiva ambiental, es imperativo que el desarrollo nacional sea sostenible, satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer las de las generaciones futuras (Insulza, 2011). En el Perú, fenómenos como el estrés hídrico en diversas cuencas, los altos índices de inseguridad alimentaria en regiones rurales y la presión migratoria en zonas fronterizas evidencian que estos desafíos globales ya se manifiestan a nivel local, exigiendo respuestas estratégicas concretas.

Además, es necesario considerar el impacto que puede generar el COT, el cual afecta la seguridad pública al involucrarse en actividades como la mine-

PALABRAS CLAVE: ENFOQUE ESTRATÉGICO, CRISIS HÍDRICA, MIGRACIONES, CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL, CIBERSEGURIDAD..

KEYWORDS: STRATEGIC APPROACH, WATER CRISIS, MIGRATION FLOWS, TRANSNATIONAL ORGANIZED CRIME, CYBERSECURITY.



ría ilegal, el tráfico ilícito de drogas (TID), tráfico de armas y personas; explotación de seres humanos; contrabando; delitos cibernéticos y terrorismo (Riquelme, Salinas y Franco, 2019). En este sentido, las FF. AA. se comprometen a trabajar por un país desarrollado que administre sus recursos naturales de manera responsable, minimizando la contaminación y el impacto ambiental derivado de sus actividades económicas.

Este escenario contrasta con los desafíos y amenazas que se presentan de manera progresiva y constante. En el último quinquenio, la pandemia de la COVID-19 marcó un punto de inflexión en la forma de responder a emergencias; para lo cual se desplegaron diferentes propuestas destinadas a mitigar el impacto en todas las esferas sociales (Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, 2020). A partir de esta experiencia, se puede afirmar que todos los caminos adoptados conducen a un hecho fundamental para toda nación: la importancia de una preparación continua de las FF. AA. Esta situación plantea una interrogante casi como un llamado cadencioso: ¿Estamos realmente listos para enfrentar las amenazas, crisis y desafíos venideros? Esta incertidumbre subraya la necesidad de un desarrollo unificado de capacidades entre las FF. AA. y la sociedad en su conjunto.

Durante la crisis de la COVID-19, las FF. AA. desempeñaron un papel decisivo en la gestión de emergencias e implementaron medidas para mitigar los riesgos a los que estaba expuesta la población (Eduardo, 2023a). La colaboración con las FF. AA. fue esencial para garantizar la seguridad en la distribución de suministros, el mantenimiento del orden y la protección de infraestructuras críticas (CCFFAA, 2020). Asimismo, su participación permitió brindar asistencia humanitaria y prestar servicios esenciales durante la emergencia sanitaria; esto incluye su participación en la distribución de ayuda, construcción de hospitales de campaña y coordinación logística para garantizar el acceso a servicios básicos, contribuyendo directamente al progreso social (Eduardo, 2023a).

Además, en cuanto al cuidado ambiental colaboraron en la gestión de residuos médicos y en la protección de áreas naturales críticas (Dirección de Planea-

miento del Ejército del Perú [DIPLANE] & Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú [CEEEP], 2020). De este modo, las FF. AA. se consolidan como actores clave en la consecución de los objetivos del desarrollo nacional, especialmente en momentos de crisis como la pandemia. Su participación efectiva no solo fortalece la Seguridad Nacional, sino que también promueve el bienestar general de la población y el fortalecimiento de la sociedad en su conjunto. Así, en este nuevo capítulo histórico post-pandemia, las FF. AA. han diversificado y fortalecido su accionar, abarcando desde las operaciones contra amenazas ambientales hasta el restablecimiento del orden social.

EVOLUCIÓN DE AMENAZAS GLOBALES: UN ENFOQUE ESTRATÉGICO Y GEOESTRATÉGICO

La complejidad global, definida por la Cuarta Revolución Industrial, amplía el espectro de riesgos. Las amenazas contemporáneas no solo traspasan fronteras geográficas; también se infiltran en la esfera digital, creando desafíos estratégicos ineludibles (Astudillo, 2017). Anticipar y contrarrestar las ciberamenazas, preservar la integridad de las comunicaciones y proteger las infraestructuras digitales emergen como imperativos decisivos en esta nueva era de seguridad (Barrero y Álvarez, 2022). La reciente ola de ciberataques sufrida por instituciones del Estado demuestra que el país ya es blanco activo de actores delictivos con capacidades digitales (La República, 02 mayo 2025). Estos incidentes comprometen servicios esenciales, convirtiendo a la ciberseguridad en un frente prioritario para la Seguridad Nacional.

La pandemia exigió una profunda revisión geoestratégica sobre el empleo de las FF. AA., inicialmente convocadas para atenuar el impacto del virus y preservar la integridad de la población. Ahora enfrentan amenazas que trascienden fronteras nacionales (Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, 2020). La preparación ante crisis de alcance global se vuelve esencial para preservar la soberanía y los intereses de la nación. Adicionalmente, la expansión del crimen organizado con capacidad de control territorial ha generado situaciones críticas como la ocurrida en Pataz (La Libertad), donde bandas armadas vinculadas a la minería ilegal tomaron el control de



enclaves mineros, asesinaron trabajadores y desafiaron abiertamente al Estado (BBC News Mundo, 08 mayo 2025). Este hecho evidencia una evolución de las amenazas hacia escenarios que combinan el dominio criminal del territorio con la erosión de la autoridad legítima, lo que plantea retos operativos y estratégicos para las FF. AA.

En este contexto, la Seguridad Nacional del Perú no puede ser una prioridad subordinada a apasionamientos ideológicos de índole política. El derecho a la seguridad es fundamental para el desarrollo y supervivencia del Estado; su debilitamiento abre la puerta a la acción de actores estatales y no estatales, comprometiendo gravemente la estabilidad de cualquier nación. Los gobernantes, tomadores de decisiones y autoridades políticas que ignoran esta premisa generan condiciones de vulnerabilidad.

En gobiernos democráticos como el peruano, las FF. AA. son la carta estratégica del Estado para responder a las amenazas, crisis y desafíos contemporáneos y futuros (Eduardo, 2023). Estos abarcan desde problemas ambientales y escasez de agua dulce hasta desafíos alimentarios, migratorios y, actualmente, la creciente amenaza de ciberseguridad y el COT (Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, 2020). En este escenario, resulta imperativo reflexionar sobre estas crisis emergentes y su impacto en la Seguridad Nacional; en consecuencia, las FF. AA., conscientes de estas amenazas, deben integrarlas en sus misiones futuras para garantizar la seguridad y estabilidad del Perú en un mundo de cambios exponenciales.

No se trata de militarizar la seguridad interna, sino de desarrollar una arquitectura de Seguridad Nacional moderna, en la que las FF. AA. estén debidamente preparadas para enfrentar amenazas híbridas, diversificadas y transfronterizas con respaldo legal, inteligencia anticipada y legitimidad institucional.

MÁS ALLÁ DE LA PRESERVACIÓN Y LA AMENAZA EXTERNA

La crisis medioambiental, agravada por la deforestación y la minería ilegal, trasciende la simple preservación de la biodiversidad. La Amazonía peruana, con su riqueza biológica y recursos hídricos, se erige

como un tesoro estratégico natural (Barrera, 2008). Esta abundancia atrae la atención tanto de potencias y grupos geoeconómicos globales como de organizaciones delictivas, lo que plantea un riesgo que las FF. AA. deben tener presente (Pujol, s.f.). La conservación de este patrimonio natural constituye así una responsabilidad no solo ambiental, sino vital para la supervivencia de los Estados.

En el Perú, más del 91 % de la deforestación en la Amazonía durante la última década ha sido causada por actividades ilegales, principalmente por la minería ilegal, según reportes del Ministerio del Ambiente. Uno de los casos más críticos es el de La Pampa (Madre de Dios), donde se han devastado más de 96 mil hectáreas de bosque en las últimas tres décadas (RPP, 20 noviembre 2024). Esta situación ha provocado la pérdida de control territorial del Estado, facilitando la expansión de sicariato, redes de trata de personas, prostitución forzada, extorsión y lavado de activos vinculados al COT. Esta dinámica no solo erosiona el ecosistema amazónico, sino también debilita la autoridad institucional del Estado, convirtiéndose en una amenaza directa a la Seguridad Nacional.

En la actualidad, el COT representa una preocupación significativa, ya que trasciende las fronteras nacionales y afecta simultáneamente a varios países. Este fenómeno emplea métodos violentos y coercitivos con fines psicológicos, políticos y económicos. Por sus capacidades, similitudes e impactos, genera miedo y desestabilización, lo que se ha sido descrito como una forma de “nuevo terrorismo”. En la Amazonía, esta amenaza se manifiesta a través de delitos como el TID, la minería ilegal, la deforestación y el comercio ilícito de recursos naturales, todos vinculados a la corrupción y a los desafíos de gobernabilidad derivados de la extensión de este territorio (García, 2021).

El Putumayo, en la frontera con Colombia y Brasil, se ha convertido en un corredor estratégico del narcotráfico, mientras que regiones como El Cenepa o Ucayali enfrentan presiones por tala ilegal vinculada a mafias armadas que desplazan comunidades indígenas (Lagos, 2024). En las ciudades, se identifica un incremento de la violencia en prácticas asociadas al



hurto y al crimen organizado local, así como actividades ilícitas relacionadas con la explotación laboral y sexual (Berg, 2022).

Frente a este panorama, el Estado debe tener una presencia proactiva y vigilante. Para ello, se requiere la implementación de tecnologías sostenibles que no solo mitiguen los riesgos ambientales, sino que también fortalezcan la soberanía nacional mediante sistemas de monitoreo de última generación para la preservación de la Amazonía. En consecuencia, las capacidades de las FF. AA. deben ir más allá de las operaciones y acciones militares convencionales, particularmente en la región amazónica y en las zonas de explotación minera (Insulza, 2011).

La codiciada Amazonía también alberga en su ecosistema agua dulce, energías limpias y minerales valiosos. Es primordial que los tomadores de decisiones y la sociedad comprendan la importancia de mantener unas FF. AA. capaces de proteger este entorno (Eduardo, 2024a). La lucha contra la deforestación y la minería ilegal en zonas estratégicas como Putumayo, Ucayali y La Pampa no solo resguarda el medio ambiente, sino que evidencia la necesidad de una visión prospectiva que considere la Seguridad Nacional en un contexto más amplio. En ese sentido, los órganos de inteligencia deben integrarse a sistemas multisectoriales de vigilancia, articulados con OSINFOR, SERNANP y la Fiscalía Ambiental, con capacidad anticipatoria y de respuesta rápida en territorios con presencia de mafias y COT.

LA IMPORTANCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA CONSERVACIÓN DEL AGUA

En un mundo marcado por la creciente escasez de agua, las FF. AA. se configuran como actores fundamentales en la preservación de este recurso esencial. Su capacidad para anticipar tensiones se convierte en un factor medular tanto para la Seguridad Nacional como para la sostenibilidad global del agua (Fernández, 2009). La falta de este recurso hídrico constituye un problema grave que afecta a América Latina. En el caso del Perú, el 60 % de la población se concentra en la costa, pero esta solo cuenta con el 1.8 % del agua disponible a nivel nacional, generando un grave desequilibrio hídrico (CEPLAN, 2023a).

Lima, por ejemplo, enfrenta un alto riesgo de desabastecimiento futuro, al depender casi exclusivamente del río Rímac, una fuente altamente vulnerable al estrés climático y a la contaminación minera en la sierra central (SPDA, 20 marzo 2025).

La disponibilidad de agua se está reduciendo debido a diversos factores, entre los que se incluyen el rápido crecimiento demográfico, la urbanización sin la correspondiente infraestructura de gestión del agua y el cambio climático (Eduardo, 2023b). Por un lado, el crecimiento demográfico ha incrementado la demanda de agua para uso doméstico, industrial y agrícola (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2007). La urbanización ha concentrado la población en áreas urbanas, donde la infraestructura de gestión del agua suele ser insuficiente. Es preciso resaltar que el cambio climático está provocando fenómenos meteorológicos extremos, como sequías e inundaciones, que impactan la disponibilidad de agua (Fernández, 2009). Estas condiciones impactan negativamente en la calidad de vida de los habitantes de América Latina. En regiones como Ica, Tacna y Piura, los acuíferos ya muestran signos de sobreexplotación, mientras que las zonas altoandinas enfrentan el derretimiento de glaciares, fuente clave para la recarga de cuencas (CEPLAN, 2023a); amenazando así la seguridad hídrica y la viabilidad agrícola nacional.

Cabe señalar que muchas comunidades carecen de acceso a servicios de agua seguros, lo que las expone a enfermedades transmitidas por este recurso, como la diarrea y el cólera (Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, 2007). La crisis hídrica se agrava por el cambio climático y la explotación excesiva de acuíferos, planteando desafíos significativos en la región, donde los cursos de agua trascienden fronteras (Eduardo, 2022a). En este contexto, su conservación se convierte en una tarea vinculada no solo a la responsabilidad ambiental, sino a la Seguridad Nacional (CICR, 2009).

El cambio climático ha alterado los patrones de precipitación y exacerbados eventos climáticos extremos en diversas partes del mundo. Sequías más prolongadas y lluvias intensas han afectado la disponibilidad y distribución del agua, generando presio-



nes adicionales sobre las fuentes hídricas (Fernández, 2009). Esta variabilidad climática afecta tanto a las regiones que experimentan escasez como a aquellas que sufren inundaciones, lo que acentúa la complejidad del problema.

La sobreexplotación de acuíferos, resultado de la creciente demanda para la agricultura, la industria y el consumo humano, ha llevado a una insostenible utilización de los recursos subterráneos en muchas partes del mundo (Fernández, 2009). La reducción de los niveles en los acuíferos no solo afecta la disponibilidad actual de agua, sino que compromete su capacidad de recarga a largo plazo.

Ante este panorama, la conservación del agua se convierte en una tarea prioritaria. Su abordaje está vinculado no solo a la responsabilidad ambiental sino también a la Seguridad Nacional (Eduardo, 2022a). La escasez hídrica puede tener repercusiones significativas en la estabilidad social y económica de las naciones (CICR, 2009). La competencia por recursos hídricos puede aumentar las tensiones entre países y generar conflictos, especialmente en regiones donde los ríos y acuíferos atraviesan fronteras políticas (CICR, 2009). De hecho, Perú comparte fuentes hídricas transfronterizas de alto valor geoestratégico, como el Lago Titicaca con Bolivia, así como importantes cuencas y acuíferos en la frontera sur con Chile. Su gestión requiere tanto de cooperación diplomática, como de responsabilidad política del mantenimiento de las capacidades militares adecuadas para monitorear su uso, anticipar conflictos y garantizar su protección efectiva.

Desde esta perspectiva surgen dos escenarios: aquellos estados que requieren recursos hídricos con urgencia y aquellos que deben protegerlos. Por ello, el Perú debe priorizar la seguridad hídrica como una meta esencial para garantizar la supervivencia de las futuras generaciones. En consecuencia, las FF. AA. deben mantenerse vigilantes, con niveles óptimos de alistamiento para cumplir con éxito esta misión.

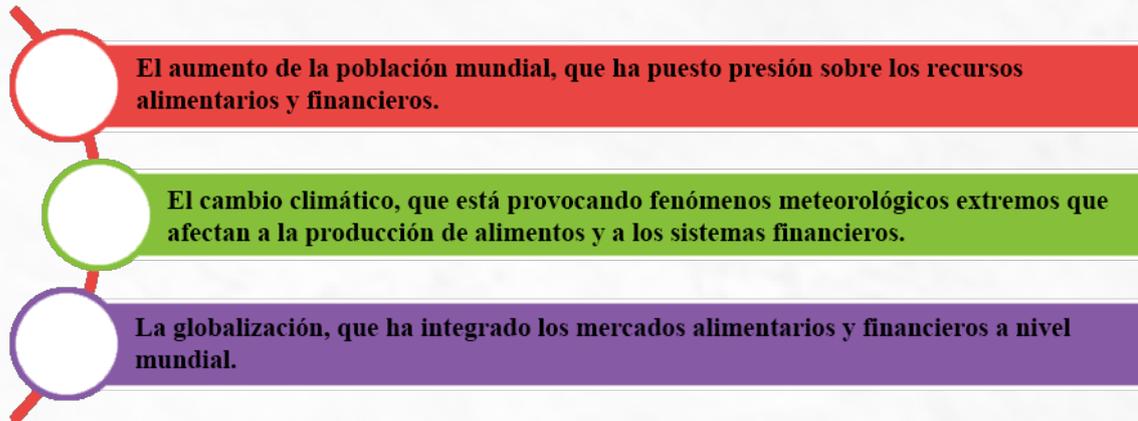
CRISIS ALIMENTARIA Y SEGURIDAD NACIONAL

En el contexto global, los Estados deben asegurar la autosuficiencia alimentaria, estableciendo una co-

nexión entre la Seguridad Nacional y la estabilidad económica y social (CEPLAN, 2023b). A pesar de la riqueza de nuestro país en recursos agrícolas, factores externos pueden generar aumentos en los precios de estos, afectando especialmente a las poblaciones más pobres y vulnerables (Acuerdo Nacional, 2010). De hecho, el Perú enfrenta una paradoja estructural, es un país agroexportador, pero con graves índices de inseguridad alimentaria en su territorio. Según CEPLAN (2024), en el año 2023, más del 50 % de la población peruana experimentó dificultades para acceder a una alimentación saludable, siendo las regiones altoandinas —como Huancavelica, Ayacucho y Puno— las más afectadas. Estas zonas presentan niveles críticos de inseguridad alimentaria, acompañados de altas tasas de desnutrición crónica infantil, lo que constituye un riesgo estructural para el desarrollo humano y la cohesión social.

Según Barahona, et al. (2024), esta crisis se ve agravada por factores económicos externos como la contracción del PBI, el aumento del desempleo y la inflación, que erosionan el poder adquisitivo de los hogares más vulnerables. A ello se suma el alza sostenida en los precios de fertilizantes, combustibles e insumos agrícolas, impulsado por conflictos internacionales y disrupciones logísticas globales, que encarece la producción y reduce la disponibilidad de alimentos (Santacruz, 2024). Paralelamente, los conflictos sociales debido a la crisis política afectan las cadenas de distribución. Este escenario evidencia que la seguridad alimentaria ya no puede tratarse únicamente como un problema social o económico, sino como una prioridad estratégica del Estado (Instituto Peruano de Economía, 12 noviembre 2023). Su desatención podría derivar en conflictos, desplazamientos forzados y condiciones favorables para la expansión de redes criminales o actores desestabilizadores en las zonas más vulnerables.

En este marco, la interconexión entre la seguridad alimentaria y la financiera se convierten en el pilar de la Seguridad Nacional; la primera garantiza que existan suficientes alimentos accesibles y nutritivos para satisfacer las necesidades de toda la población (FAO, 2022); en cambio, la segunda se centra en la capacidad de un país para cubrir sus requisitos financieros, tanto en el ámbito público como privado

**FIGURA 1. FACTORES INVOLUCRADOS CON LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

Fuente: Adaptado por el autor (Banco Mundial, 2022).

(Banco Mundial, 2022). La estrecha relación entre seguridad alimentaria y financiera es evidente al considerar estos dos conceptos; todo ello se puede evidenciar en una serie de factores, entre los que se incluyen los presentados en la Figura 1.

Más allá de sus roles fundamentales en la defensa territorial, las FF. AA. emergen como actores clave en la estabilidad económica. Desempeñan un papel esencial en la resolución de diversos conflictos sociales, especialmente en apoyo a la Policía Nacional del Perú (PNP) cuando esta se ve sobrepasada (Acuerdo Nacional, 2010). Su intervención mitiga tensiones que podrían desencadenar situaciones de violencia, impactando directamente en la seguridad de la población (Vera, 2021).

Pese a cierta estabilización en los mercados internacionales, Perú mantiene una alta dependencia de insumos agrícolas importados, como fertilizantes y granos básicos, lo que compromete su soberanía alimentaria ante eventuales disrupciones externas. Esta vulnerabilidad estructural, sumada a deficiencias en la infraestructura productiva y de distribución interna, limita la capacidad del país para garantizar un abastecimiento oportuno de alimentos en contextos de crisis.

Ante este escenario, se vuelve indispensable una participación más activa y sostenida de las FF. AA. en funciones logísticas, distribución de alimentos y resguardo de la cadena agroalimentaria, particularmente, en zonas rurales y altoandinas, donde la in-

seguridad alimentaria representa un potencial vector de desestabilización social.

En consecuencia, las FF. AA. deben incorporar de forma permanente el análisis de los fenómenos económicos globales y sus repercusiones sociales internas. Asimismo, deben asumir un rol articulador que complemente la acción del Estado en la defensa de los recursos estratégicos, la estabilidad social y la garantía de la seguridad alimentaria nacional.

FF.AA. Y CRIMEN ORGANIZADO: ¿LLAMADAS A LUCHAR SIN PROTECCIÓN LEGAL?

En el escenario actual, Perú enfrenta una creciente sofisticación del Crimen Organizado, cuyas expresiones violentas, como el sicariato, la extorsión, el secuestro, el robo armado, entre otros; han dejado de ser fenómenos aislados para convertirse en amenazas estructurales que desestabilizan la seguridad interna y erosionan la gobernabilidad democrática (Eduardo et al, 2024). Ante esta realidad, el Estado ha optado por desplegar a las FF. AA. en apoyo a la PNP, en diversas zonas del país, como en el caso de Pataz, donde recientemente, organizaciones criminales han desafiado abiertamente la autoridad estatal mediante tácticas de violencia sistemática.

No obstante, esta intervención —aunque necesaria y urgente— ha expuesto a los efectivos militares a una paradoja operativa: se les exige actuar en defensa de la sociedad sin contar con un marco legal



específico que respalde plenamente sus decisiones tácticas. Esta laguna normativa debilita su eficacia, compromete la seguridad jurídica del personal desplegado y genera incertidumbre ante eventuales procesos judiciales. Se evidencia así, un desfase entre el marco constitucional vigente y la realidad operativa actual. En consecuencia, resulta indispensable actualizar la Constitución para que reconozca explícitamente los nuevos roles de las Fuerzas Armadas frente a amenazas internas no convencionales como el COT.

La participación de las FF. AA. en tareas vinculadas al control del orden interno debe ser considerada dentro de una visión estratégica y prospectiva, anticipando la necesidad de adaptar el marco constitucional y legal a las nuevas amenazas híbridas que enfrenta el Estado (Gonzales et al, 2024). No se trata de militarizar la seguridad interna, sino de reconocer que el crimen organizado, por su capacidad de infiltrar instituciones, capturar economías y generar violencia masiva, ha escalado a una categoría de amenaza nacional que exige respuestas articuladas, multisectoriales y normativamente respaldadas.

Este fenómeno debe analizarse bajo el prisma del proceso de securitización, mediante el cual ciertos problemas que antes eran abordados como desafíos sociales o policiales pasan a ser percibidos como amenazas existenciales a la Seguridad Nacional (Eduardo et al, 2024). En tal sentido, se justifica la adopción de medidas extraordinarias, como la participación temporal y focalizada de las FF.AA., siempre que esta se realice bajo condiciones de legalidad, proporcionalidad y control democrático.

Desde esta perspectiva, el venidero rol de las FF.AA. frente al crimen organizado no puede limitarse a una respuesta coyuntural ni improvisada, sino que debe formar parte de una Estrategia de Seguridad Nacional con respaldo normativo y visión de largo plazo; esto incluye definir reglas claras de intervención, protección legal para los efectivos militares, mecanismos de coordinación civil-militar y supervisión institucional. Solo así será posible garantizar tanto la eficacia operativa como la legitimidad democrática de la acción del Estado frente a una de

las amenazas contemporáneas más graves del siglo XXI.

MIGRACIONES Y SEGURIDAD INTERNA: LAS FRONTERAS Y LA SEGURIDAD NACIONAL

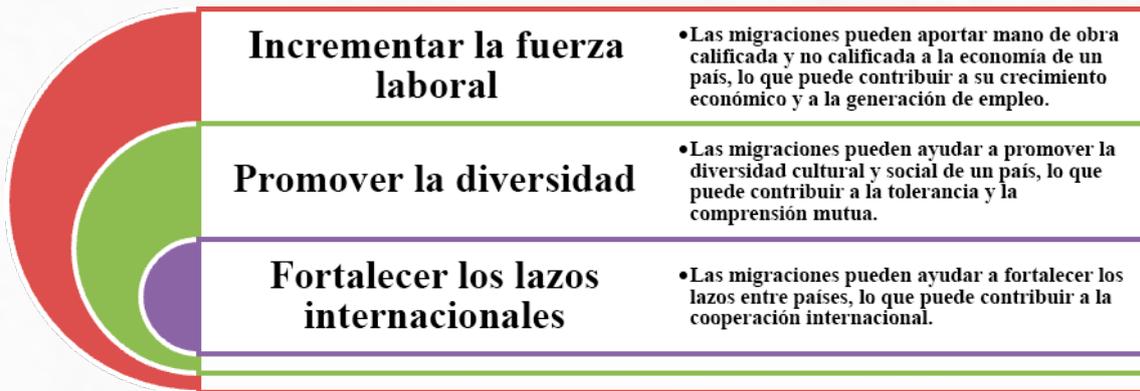
Las FF. AA. enfrentan un desafío sin precedentes en el escenario migratorio actual, el cual requiere una evolución de su papel tradicional de defensa fronteriza hacia un enfoque más integral. Este nuevo rol demanda un análisis profundo de las causas subyacentes de las migraciones masivas (Rivera, 2008).

En esta coyuntura, las FF. AA. se posicionan no solo como guardianes de la integridad territorial, sino como garantes de la estabilidad interna, lo que exige una visión integral que aborde tanto las amenazas inmediatas como las ramificaciones a largo plazo de estas dinámicas migratorias (Cuevas, 2018). Este enfoque implica no solo el control del ingreso irregular de población extranjera, sino también prevenir la infiltración de actores delictivos que utilizan los flujos migratorios como cobertura para expandir sus redes criminales.

En esta ampliación de roles, las FF. AA. se enfrentan a desafíos que trascienden las amenazas inmediatas y se extienden hacia las ramificaciones a largo plazo de estos movimientos poblacionales. La visión integral que se demanda para abordar estas dinámicas migratorias implica reconocer que las FF. AA. deben desempeñar un papel más amplio que el de meros guardianes de fronteras; es decir, deben estar preparadas para colaborar con otras agencias gubernamentales y organizaciones internacionales en la gestión humanitaria de flujos migratorios, asegurando un enfoque coordinado y eficaz (Rivera, 2008). Adicionalmente, es necesario que las FF. AA. consideren las causas fundamentales de las migraciones, como conflictos, desastres naturales y crisis políticas que desestabilizan la democracia y originan condiciones socioeconómicas precarias, para abordar de manera integral las raíces de estos fenómenos (Cuevas, 2018). En este contexto, se debe prestar atención prioritaria a la frontera amazónica entre Perú, Colombia y Brasil, especialmente en la zona del Putumayo, donde tras la desmovilización oficial de las FARC en el año 2016, diversos frentes disidentes



FIGURA 2. ASPECTOS POSITIVOS DE LOS PROCESOS DE MIGRACIÓN



Fuente: Organización Internacional para las Migraciones (2022)

—convertidos en Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR)— cruzaron hacia territorio peruano escapando de la presión militar, estableciendo presencia en zonas sin control estatal y alimentando redes de narcotráfico, minería ilegal, contrabando y violencia organizada (Eduardo, 2022b). A este escenario se suma la creciente influencia del Comando Vermelho, una de las organizaciones criminales más violentas del Brasil, cuya expansión hacia la triple frontera le ha permitido establecer alianzas con mafias locales y disidencias armadas, consolidando corredores logísticos para actividades ilícitas transnacionales (Aristizábal, 2022).

Los procesos migratorios pueden influir de manera significativa en la Seguridad Nacional de un país, ge-

nerando efectos positivos y negativos. Por un lado, al ejercer regulaciones y un debido control, pueden contribuir al progreso y desarrollo de diversas maneras, tal como se manifiesta en la Figura 2.

Por otro lado, pueden identificarse aspectos negativos como los que se presentan en la Figura 3.

En el ámbito de la integridad territorial, las FF. AA. desempeñan un papel fundamental al resguardar las fronteras y proteger al país de amenazas externas. No obstante, en el contexto de los flujos migratorios, la estabilidad interna se vuelve igualmente significativa (Benavides, 2020). Las FF. AA. constituyen un componente esencial en la gestión de situaciones de crisis relacionadas con la migración,

FIGURA 3. ASPECTOS NEGATIVOS DE LOS PROCESOS DE MIGRACIÓN



Fuente: Banco Mundial (2022)



abordando no solo las implicaciones inmediatas en términos de seguridad, sino también las repercusiones a largo plazo en la cohesión social y económica del país (Cuevas, 2018). En Tumbes, La Libertad, Madre de Dios, Puno y el VRAEM, la presión migratoria irregular ha sido aprovechada por organizaciones criminales transnacionales como el Tren de Aragua, el Comando Vermelho y facciones de los GAOR, para consolidar corredores logísticos ilegales e infiltrarse en asentamientos humanos con fines de explotación, extorsión o tráfico ilícito.

La perspectiva de las FF. AA. no se limita a la gestión del flujo migratorio actual, sino que contempla el análisis y la atención de las causas subyacentes que impulsan estos desplazamientos. Realizar estudios y participar en la implementación de políticas preventivas contribuyen a la estabilidad y la seguridad del país y de la región. Por tanto, el fortalecimiento del control fronterizo -desde una perspectiva de Seguridad Nacional- implica dotar a las FF. AA. de capacidades permanentes de vigilancia, interoperabilidad institucional, inteligencia territorial e intervención focalizada en puntos críticos, evitando que las fronteras del Perú continúen siendo zonas vulnerables a la criminalidad organizada transfronteriza.

CIBERAMENAZAS Y SEGURIDAD DIGITAL: DESAFÍOS ACTUALES Y FUTUROS PARA LAS FF. AA.

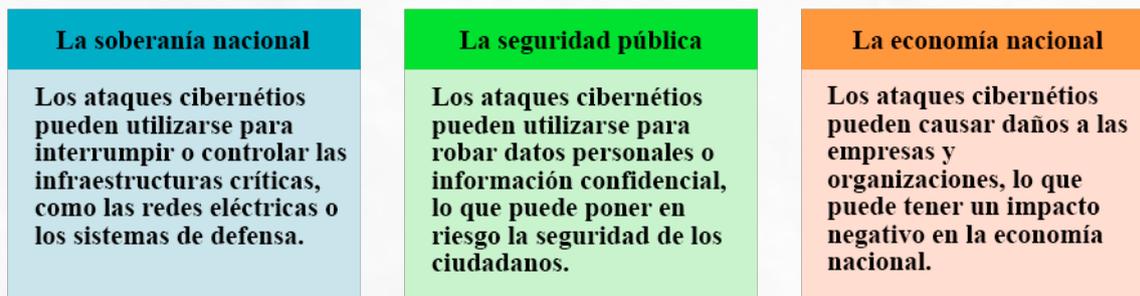
La transformación digital ha creado una nueva realidad donde el ciberespacio se convierte en una dimensión estratégica, presentando desafíos sin precedentes para las FF. AA. en términos de ciber-

seguridad (Candau, 2021). Esto se debe a que las ciberamenazas han evolucionado de simples ataques a sistemas informáticos a sofisticadas amenazas respaldadas por actores estatales y no estatales; desde el robo de información confidencial hasta su manipulación, representando una forma de guerra moderna que puede socavar la estabilidad y provocar un colapso sistemático dentro de uno o varios Estados (Candau, 2021). Este entorno híbrido y no convencional conduce a las FF. AA. a desarrollar capacidades especializadas en análisis digital, respuesta rápida, disuasión cibernética e interoperabilidad con sistemas civiles y gubernamentales.

Desde una perspectiva de Seguridad Nacional, la ciberseguridad y la seguridad digital son esenciales para proteger los intereses nacionales de un país, los cuales incluyen los aspectos señalados en la Figura 4.

La ciberseguridad es importante para la Seguridad Nacional, ya que protege los intereses de una nación frente a las ciberamenazas. Esto se manifiesta en los siguientes aspectos: la prevención de ataques cibernéticos, la detección de incidentes en curso y la mitigación del impacto de estos ataques (Martínez & Hernández, 2010). Estas acciones se llevan a cabo mediante la protección de información confidencial, la salvaguarda de la propiedad intelectual y la seguridad de los sistemas informáticos y las redes (Instituto Español de Estudios Estratégicos, 2010). En el caso peruano, recientes ciberataques a entidades del Estado han puesto en evidencia vulnerabilidades críticas, revelando la urgencia de equipar, integrar y

FIGURA 4. INTERESES DE LA CIBERSEGURIDAD Y LA SEGURIDAD DIGITAL



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2022).



consolidar un sistema nacional de ciberdefensa con participación de las FF. AA. en tareas estratégicas de resguardo digital.

En este contexto, las infraestructuras críticas, interconectadas digitalmente, están expuestas a ataques cibernéticos. Esto exige que las FF. AA. anticipen y analicen posibles escenarios de vulnerabilidad. La protección de datos confidenciales se vuelve fundamental; por lo tanto, es necesario implementar prácticas de seguridad rigurosas y cifrado avanzado (Congreso de la República, 2018). Asimismo, se requiere la creación de unidades militares especializadas en ciberinteligencia, capaces de operar en escenarios de guerra digital, identificar amenazas persistentes avanzadas y defender activamente los sistemas de comando, control y comunicaciones del sector Defensa.

Las FF. AA. deben formar parte activa de la arquitectura nacional de ciberseguridad, no solo como actores de respaldo, sino como columna vertebral de la defensa cibernética estratégica del país. Esto implica invertir en talento humano calificado, simulacros de ciber crisis, sistemas de alerta temprana y protocolos de interoperabilidad con organismos civiles, tecnológicos e internacionales.

MEJORA CONTINUA DE LAS FF. AA.: MÁS ALLÁ DE LOS ROLES ESTRATÉGICOS

La transformación de las FF. AA. hacia roles más amplios y prospectivos no solo responde a una necesidad imperante; también constituye una oportunidad estratégica. La adaptación a este nuevo paradigma no requiere debilitar los valores fundamentales, sino potenciar su capacidad operativa, tecnológica y doctrinaria para responder a los nuevos escenarios multidimensionales de amenaza (O'Connor, 2020). La importancia del proceso de modernización de las FF. AA. radica en su capacidad para adaptarse a las actuales necesidades y evolutivas amenazas, lo que exige una organización cuidadosa de la fuerza y un diseño estratégico que permita a las FF. AA. cumplir eficazmente con sus responsabilidades en el ámbito de la Seguridad Nacional. No obstante, si bien la Constitución Política del Perú establece la misión de las Fuerzas Armadas —la defensa de la soberanía,

la independencia y la integridad del territorio—, sus roles actuales y venideros deben estar claramente descritos, con el fin de otorgar sustento legal y legitimidad plena a sus intervenciones. Esta necesidad responde a que el marco vigente fue elaborado en el año 1993, cuando las amenazas internas y externas eran de naturaleza completamente distinta a las actuales. Actualmente, el país enfrenta un escenario de riesgos asimétricos, cibernéticos, ambientales, criminales y migratorios que no estaban previstos en dicho diseño normativo.

La organización de la fuerza hace referencia a la estructura, composición, dispositivo y capacidades de las FF. AA. Es fundamental que esta organización esté alineada con las necesidades y responsabilidades actuales, teniendo en cuenta factores como las amenazas emergentes, la evolución tecnológica y las demandas estratégicas (Ministerio de Defensa de España, s.f.). En este sentido, la eficiencia y eficacia de las FF. AA. dependen de su capacidad para organizarse adecuadamente, permitiéndoles cumplir funciones que van desde la defensa territorial hasta la participación en misiones internacionales y la gestión de crisis internas (Ugarte, 2020). Este rediseño implica romper con esquemas rígidos y apostar por una fuerza modular, adaptable y escalable, capaz de actuar en entornos altamente dinámicos.

En la actualidad, la orientación de los procesos de modernización debe estar estrechamente ligada a las amenazas contra la Seguridad Nacional. Las FF. AA. deben evaluar y anticiparse a estas amenazas emergentes, ya que los conflictos y desafíos actuales pueden ser diversos, desde ciberataques y terrorismo en todas sus modalidades hasta desastres naturales y crisis sanitarias (Eduardo, 2024b). Por ello, el concepto de “defensa integral” debe convertirse en el eje doctrinario que oriente la transformación militar. La modernización ya no es una opción, sino una condición de viabilidad estratégica.

Por otro lado, el diseño de la fuerza se refiere a la selección y adquisición de capacidades militares, tecnologías y equipos. Este aspecto implica determinar qué recursos son necesarios para enfrentar las amenazas actuales y futuras de manera efectiva (Huayán, 2023). Un diseño estratégico robusto debe



integrar tecnologías duales, plataformas no tripuladas, capacidades de guerra electrónica, sistemas: Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Inteligencia, Vigilancia y Reconocimiento (C4ISR), y formación avanzada del recurso humano militar, articulando todo ello con la doctrina nacional de seguridad; asimismo, el dispositivo y despliegue de la fuerza deben garantizar presencia operativa y capacidad de disuasión en los sectores geoestratégicos más vulnerables, especialmente en fronteras, zonas amazónicas, espacios cibernéticos y áreas urbanas críticas.

Este cambio de mentalidad resulta vital y debe ir acompañado de una comprensión profunda de las necesidades actuales y futuras de la Seguridad Nacional. En este contexto dinámico, las FF. AA. deben transitar desde una lógica reactiva hacia un modelo anticipatorio, multidominio y con capacidad de acción conjunta, capaz de operar con eficacia en escenarios complejos (Eduardo, 2024b); para ello, el análisis crítico no solo debe centrarse en evaluar las amenazas actuales, sino en anticipar los desafíos venideros. La incorporación de tecnologías emergentes y la redefinición de estrategias innovadoras son esenciales para fortalecer la capacidad integral del país en materia de protección y asegurar así la Seguridad Nacional en un entorno en constante evolución.

CONCLUSIONES

La evolución de las FF. AA. de Perú hacia roles más expansivos se revela como una necesidad imperante en un contexto global de constante transformación. Este panorama de amenazas, que abarca desde ciberataques hasta crisis ambientales y desafíos migratorios, exige una respuesta proactiva y prospectiva, así como una anticipación estratégica frente a toda crisis emergente. Por esta razón, las FF. AA. se erigen como un elemento esencial para garantizar la seguridad y estabilidad nacional; ello demanda voluntad política y fortalecimiento institucional, además de un rediseño doctrinario que posicione a las FF. AA. como columna vertebral de la Seguridad Nacional moderna.

Ello requiere que los enfoques de seguridad evolu-

cionen al mismo tiempo, para considerar amenazas complejas y multidimensionales como las crisis ambientales, los ciberataques, las migraciones descontroladas y el crimen organizado, lo que demanda estrategias integrales, adaptativas y sostenidas, capaces de responder en tiempo real y con visión de largo plazo.

La crisis hídrica destaca la importancia del agua como recurso vital para la humanidad. Más allá de ser un problema ambiental, la escasez y contaminación del agua afectan directamente la salud, la seguridad alimentaria y la estabilidad social. Por lo tanto, la gestión sostenible del agua se vuelve imperativa, no solo como medida ambiental, sino como un elemento esencial para garantizar la seguridad y bienestar de las comunidades. Por otro lado, la relación entre una crisis alimentaria y la Seguridad Nacional se sustenta en la disponibilidad de alimentos como componente crítico de la estabilidad interna. Así, las FF. AA. son fundamentales no solo para la preservación territorial, sino para garantizar el acceso a los alimentos de la población. Ambos escenarios, el hídrico y el alimentario, deben ser considerados e incorporados en los planes estratégicos de defensa, garantizando el orden y la cohesión social como parte de una seguridad integral.

Más allá de la función tradicional, las FF. AA. se convierten en actores clave en la gestión humanitaria y en el abordaje de las causas subyacentes de los movimientos poblacionales. Esto reconoce que la Seguridad Nacional está intrínsecamente vinculada a la seguridad y bienestar de la población, lo cual incluye las amenazas vinculadas a la era digital y aquellas que se encuentran incluso más allá del territorio nacional. Primero, la seguridad digital se convierte en un componente esencial de la Seguridad Nacional, requiriendo que las FF. AA. se adapten a ella; por lo tanto, la adecuada preparación para enfrentar amenazas cibernéticas garantizaría la integridad de las operaciones, requiriéndose la creación de unidades militares especializadas en ciberdefensa, interoperables con sistemas civiles y gubernamentales, se convierte en una necesidad estratégica inmediata. Segundo, frente a la amenaza del COT, se hace necesario adoptar un enfoque integral que involucre a diversos participantes, como gobiernos, fuerzas



de seguridad, comunidades locales y organizaciones internacionales. En consecuencia, resulta medular proteger el medio ambiente, fortalecer las instituciones y promover el desarrollo sostenible para reducir los impactos negativos en el desarrollo nacional.

El crimen organizado, por su capacidad para generar violencia estructural, penetrar instituciones y controlar economías ilícitas, debe ser abordado como una amenaza de alto nivel. No se trata ya de un asunto policial convencional, sino de una amenaza a la Seguridad Nacional que requiere nuevas capacidades, marcos legales adecuados y, sobre todo, voluntad política para asumir su dimensión estratégica. El involucramiento de las FF. AA. en este ámbito debe estar sustentado en una normatividad clara que proteja jurídicamente a quienes, desde sus acciones militares, asumen tareas en defensa de la ciudadanía; por ende, la defensa de los derechos humanos y la protección del soldado en el cumplimiento de su misión deben ser principios complementarios, no excluyentes. En ese marco, se hace urgente una reforma constitucional que reconozca formalmente los roles actuales y venideros de las FF. AA., dotándolas de legitimidad y protección jurídica frente a amenazas que antes no existían o no eran contempladas en el diseño normativo de 1993.

La necesidad inmediata de fortalecer capacidades en áreas críticas como la ciberseguridad y la inteligencia estratégica es fundamental. La planificación debe tener una visión prospectiva e incorporar innovación, investigación y desarrollo continuo para mantener una posición de vanguardia frente a las amenazas, crisis y desafíos venideros; en consecuencia, esta transformación debe estar anclada en una doctrina nacional de seguridad integral, con enfoque multisectorial, liderazgo estratégico, e intención y voluntad política desde el más alto nivel del Estado.

En última instancia, la transformación de las FF. AA. implica tanto una respuesta a las crisis actuales como una preparación constante para un panorama geoestratégico dinámico y desafiante. Esta responsabilidad recae en el más alto nivel de nuestros estadistas y tomadores de decisiones, quienes deben entender

que el futuro de la seguridad nacional ya no está en las guerras del mañana, sino en los conflictos silenciosos que se libran hoy dentro del propio territorio; por ello, las FF.AA. no solo deben prepararse para las conflagraciones del futuro, sino también para los conflictos invisibles que ya están redefiniendo la seguridad nacional desde sus cimientos. Ignorar esta transformación no solo debilita al Estado, sino que pone en riesgo su propia continuidad. Postergar esta transformación no es solo un error estratégico; es una amenaza en sí misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, F. (2021). Simposio de Seguridad Integral y Amenazas del Perú. Presentación PPT. Red Internacional de Profesionales en Seguridad. Recuperado de https://youtu.be/_WHfD76YQzI
- Acuerdo Nacional. (2010). Finalidad y funciones de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional. Recuperado de <http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2014/06/Informe-Final-FFAA.pdf>
- Aristizábal, J. (2022). Crimen organizado transnacional en la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú. *Revista Seguridad y Poder Terrestre*, Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú. 1(2), 53-76. <https://doi.org/10.56221/spt.v1i2.14>
- Astudillo, C. (2017). Un ensayo sobre la seguridad y la defensa en el Perú, nuevas amenazas, nuevos roles. Recuperado de <https://www.esffaa.edu.pe/wp-content/uploads/2020/10/LIBRO-ENSAYO-SEGURIDAD-DEFENSA.pdf>
- Banco Mundial. (2022). Conflictos y seguridad alimentaria. Washington, D.C.: Banco Mundial. Recuperado de <http://acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2014/06/Informe-Final-FFAA.pdf>
- Banco Mundial. (2022). Migración y desarrollo: una perspectiva global. Washington, D.C.: Banco Mundial. Recuperado de <https://www.esffaa.edu.pe/wp-content/uploads/2020/10/LIBRO-ENSAYO-SEGURIDAD-DEFENSA.pdf>
- Barahona, P., Casino, A., & Pape, H. (2024). Impacto de las variables macroeconómicas en el Índice de Desarrollo Humano: el caso de Chile, Perú, Colombia y Venezuela. *Revista iberoamericana*



- na de estudios municipales, 28. <https://doi.org/10.32457/riem1.2672>
- Barrera, E. (2008). Globalización, Geoestrategia y Relaciones Mundiales. Recuperado de <https://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/3-Globalizacin-y-Geoestrategia.pdf>
- Barrero, D., & Álvarez, C. (2022). Mutación de la guerra y amenazas contemporáneas en el multidominio criminal y terrorista. *Revista Científica General José María Córdova*, 20(39), 549–570. Recuperado de <https://doi.org/10.21830/19006586.1024>
- BBC News Mundo. (08 mayo 2025). "Les han dado patente de corso": cómo la minería ilegal se extendió por Perú hasta llevar a la matanza en una mina de Pataz. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/c4grgjevvyo>
- Benavides, O. (2020). Efectos de la migración venezolana en la seguridad ciudadana de Lima Metropolitana. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa - CAEN*, 1(4), julio-octubre. Recuperado de <https://recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/view/35>
- Berg, R. (2022). La lucha por el Amazonas: Nuevas fronteras en el panorama del crimen organizado en Brasil. *Diálogo Américas*. Recuperado de <https://dialogo-americas.com/es/articulos/la-lucha-por-el-amazonas-nuevas-fronteras-en-el-panorama-del-crimen-organizado-en-brasil/>
- Candau, J. (2021). Ciberseguridad: Evolución y tendencias. Recuperado de https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_149_Ciberseguridad.pdf
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. (2007). *Fuerzas Armadas y Medio ambiente*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/562851.pdf>
- CEPLAN. (2023a). Dirección Nacional de Prospec-tiva y Estudios Estratégicos. Estudio prospectivo sobre el estrés hídrico y la inseguridad alimentaria en el Perú. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5511475/4909702-estudio-prospectivo-de-estres-hidrico-e-inseguridad-alimentaria-ceplan.pdf>
- CEPLAN. (2023b). Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: El Perú al 2050. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/campa%C3%B1as/11228-peru-plan-estrategico-de-desarrollo-nacional-al-2050>
- CEPLAN. (2024). Observatorio Nacional de Prospec-tiva. Crisis alimentaria. https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/r1_aya
- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (2009). El agua y la guerra: la respuesta del CICR. Recuperado de https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/icrc_003_0969.pdf
- Congreso de la República. (2018). Hacia una conciencia de la Seguridad Digital. Recuperado de https://www.congreso.gob.pe/docs/Oci/files/conciencia_seguridad_nacional.pdf
- Cuevas, E. (2018). Reconfiguración social: entre la migración y la percepción inseguridad en Lima, Perú. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.17141/urvio.23.2018.3553>
- Dirección de Planeamiento del Ejército del Perú (DI-PLANE) & Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú (CEEEP). (2020). La labor del Ejército del Perú en el contexto de la COVID-19. Recuperado de <https://ceeeep.mil.pe/wp-content/uploads/2020/06/la-labor-del-ejercito-peruano-en-el-contexto-del-covid-19-web.pdf>
- Eduardo, M. (2022a). Los acuíferos transfronterizos de Perú y Chile: prospectiva de los recursos hídricos. *Revista Cuadernos De Trabajo, Centro De Altos Estudios Nacionales*, 17, 53–57. <https://doi.org/10.58211/cdt.vi17.3>
- Eduardo, M. (2022b). Grupos Armados Organizados Residuales y Amenazas Transfronterizas en el Alto Putumayo. *Revista Seguridad y Poder Terrestre, Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú*. 1(2), 99-108. <https://doi.org/10.56221/spt.v1i2.15>
- Eduardo, M. (2023a). El liderazgo estratégico de los militares en tiempos de crisis sanitaria. *Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú*. Recuperado de <https://ceeeep.mil.pe/2023/07/25/el-liderazgo-estrategico-de-los-militares-en-tiempos-de-crisis-sanitaria/>
- Eduardo, M. (2023b). Crisis globales emergentes y su impacto en la seguridad nacional. *Revista Cuadernos De Trabajo, Centro de Altos Estudios Nacionales*, 22, 55–67. Recuperado de <https://doi.org/10.58211/cdt.vi22.39>
- Eduardo, M. (2024a). La geoestrategia y seguridad



- nacional: el rol crucial de las Fuerzas Armadas. *Revista Científica Seguridad y Desarrollo*, Centro de Altos Estudios Nacionales, 2(1). Recuperado de <https://doi.org/10.58211/syd.v2i1.10>
- Eduardo, M. (2024b). La Imperiosa Necesidad de Modernizar las Fuerzas Armadas del Perú: Un Análisis Estratégico. *Pensamiento Conjunto*, 12(2), 14-14. <https://www.pensamientoconjunto.com.pe/index.php/PC/article/view/151>
- Eduardo, M.; Rosell, D. & Cruz, E. (2024). Crimen organizado transnacional: El terrorismo del siglo XXI. *Revista Científica Seguridad y Desarrollo*, Centro de Altos Estudios Nacionales, 2(2). <https://doi.org/10.58211/syd.v2i2.27>
- Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas. (2020). Enfrentando una amenaza invisible. Recuperado de <https://www.esfaa.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/LIBRO-AMENAZA-INVISIBLE-2020.pdf>
- Fernández, G. (s.f.). La crisis del agua en América Latina. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3406358>
- García, D. (2021). Análisis del impacto del crimen transnacional organizado y las comunidades indígenas de América Latina: El caso de Colombia. Programa El Pacto. Recuperado de <https://www.elpacto.eu/wp-content/uploads/2021/04/libro-ElPacto-Colombia.pdf>
- García, J. (2016). Nuevas amenazas y transformación de la defensa: el caso de Latinoamérica. Recuperado de https://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/transformation_castellano_.pdf
- Gonzales, M., Calle, O., Campos, R., & Eduardo, M. (2024). Radicalización Ideológica, Crimen organizado y Seguridad Nacional: La Intervención de las Fuerzas Armadas. Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú (CEEPE). *Revista Seguridad y Poder Terrestre*, 3(4), 227-241. <https://doi.org/10.56221/spt.v3i4.74>
- Huayán, F. (2023). El desarrollo tecnológico en el Ejército del Perú: Una perspectiva estratégica para la transformación institucional. Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú (CEEPE), *Revista Seguridad y Poder Terrestre*, 2(3), julio-septiembre. Recuperado de <https://doi.org/10.56221/spt.v2i3.32>
- Instituto Español de Estudios Estratégicos. (s.f.). *Ciberseguridad: Retos y amenazas a la seguridad nacional en el ciberespacio*. Recuperado de https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_149_Ciberseguridad.pdf
- Insulza, J. (2011). La seguridad multidimensional y los retos actuales. OEA. Recuperado de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BF725E67D40DA9E105257B410070F565/\\$FILE/3.OEA-PAz_Seguridad.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BF725E67D40DA9E105257B410070F565/$FILE/3.OEA-PAz_Seguridad.pdf)
- Instituto Peruano de Economía. (12 noviembre 2023). Más de 2 millones de peruanos redujeron su consumo de alimentos. <https://ipe.org.pe/mas-de-2-millones-de-peruanos-redujeron-su-consumo-de-alimentos/>
- La Republica (02 mayo del 2025). Hackers habrían "secuestrado" una página del Gobierno peruano: estarían exigiendo más de un millón de soles. <https://larepublica.pe/sociedad/2025/05/01/hackers-habrian-secuestrado-una-pagina-del-gobierno-peruano-estarian-exigiendo-mas-de-un-millon-de-soles-71806>
- Lagos, R. (2024). Criminalidad organizada transnacional: de la seguridad pública a la amenaza geopolítica. *Politai*, 15(25), 17-32. <https://doi.org/10.18800/politai.202402.001>
- Martínez, N., & Hernández, M. (2010). Ciberseguridad y riesgo operacional en las organizaciones (Trabajo final de máster). Universidad Comillas, Icade Business School. Recuperado de <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/42317/1/TFM001173.pdf>
- Ministerio de Defensa de España. (s.f.). Revisión Estratégica de la Defensa. Recuperado de <https://www.defensa.gob.es/Galerias/desensadocs/revision-estrategica.pdf>
- O'Connor, L. (2020). Modernización de las Fuerzas Armadas del Perú: Organización y diseño de la fuerza. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa - CAEN*. Recuperado de <https://recide.caen.edu.pe/index.php/recide/article/view/33>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). *Ciberseguridad: una prioridad para la seguridad nacional*. París: OCDE. Recuperado de <https://www.oecd.org/sti/economy/-34912912.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). *La migración y la seguridad: un enfoque integrado*. Ginebra: OIM.



- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2022). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Roma: FAO. Recuperado de <https://www.fao.org/documents/card/es?details=cc0639es>
- Pujol, V. (s.f.). Una visión estratégica de la defensa. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo?codigo=5261887>
- Riquelme, J., Salinas, S., & Franco, P. (2019). El crimen organizado transnacional (COT) en América del Sur: Respuestas regionales. *Estudios Internacionales (Santiago)*, 51(192), 9–33. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2019.52781>
- Rivera, F. (2008). Migraciones y seguridad. Recuperado de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bistream/10644/1024/1/RRAA-23-Rivera-Migraciones%20y%20seguridad.pdf>
- RPP. (20 noviembre 2024). Minería ilegal en el Perú: una amenaza creciente para los bosques y la biodiversidad. <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/mineria-ilegal-en-el-peru-una-amenaza-creciente-para-los-bosques-y-la-biodiversidad-noticia-1599558?ref=rpp>
- Santacruz, M. (2024). Consecuencias del conflicto entre Ucrania y la Federación de Rusia en el suministro de fertilizantes en el Mercosur. <https://dspace.unila.edu.br/handle/123456789/8014>
- SPDA (20 marzo 2025). Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. El llamado del Rímac: la urgente recuperación del río que abastece de agua a millones de personas. <https://spda.org.pe/noticia/el-llamado-del-rimac-la-urgente-recuperacion-del-rio-que-abastece-de-agua-a-millones-de-personas/>
- Ugarte, J. (2020). ¿Qué cambios se están produciendo en las Fuerzas Armadas latinoamericanas? *Revista Política y Estrategia*, 135, 21–72. Recuperado de <https://politicayestrategia.cl/index.php/rpye/article/view/813>
- Vera, P. (2021). Enfoques y retos de la política de seguridad y defensa nacional del Perú. Centro de Estudios Estratégicos del Ejército. Recuperado de <https://ceeep.mil.pe/-27/enfoques-y-retos-de-la-politica-de-seguridad-y-defensa-nacional-de-peru>.